



**Universidad Nacional del Sur**  
**Departamento de Ciencias Médicas**  
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

**RESOLUCION DCM 4/2009**

Bahía Blanca, 5 de marzo de 2009

VISTO:

Las designaciones ordinarias como Ayudantes de Docencia “A” de los docentes Alfredo Bustos, Guillermina Risacher y Cristina Ferraro;

CONSIDERANDO:

Que las mencionadas designaciones vencen el 25 de marzo próximo;

Que se está tramitando la sustanciación de los respectivos concursos docentes;

Que mientras tanto, se debe proceder a la prórroga de las mismas;

Lo aconsejado por el Consejo Departamental en su reunión del 4 de marzo;

POR ELLO:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL  
DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS MEDICAS  
RESUELVE:

Artículo 1º: Prorrogar las designaciones docentes de los Médicos Alfredo Osvaldo Bustos (Legajo 11012), Guillermina Andrea Risacher (11050) y Cristina Beatriz Ferraro (Legajo 11073), desde el 26 de marzo hasta el 26 de junio de 2009.

Artículo 2º: Pase a la Dirección de Personal, a la Secretaría General Académica y, cumplido, vuelva a este Departamento.